Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 438 de 2011

SINDICATO DE TRABAJADORES DE GAS LICUADO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de marzo de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Varela Nestier.

MIEMBROS: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Álvaro Delgado y Walter Verri.

INVITADOS: Por el Sindicato de Trabajadores de Gas Licuado, señores José Luis Vallejo (Vicepresidente) y Carlos Alberto Villero (Delegado).

SEÑOR PRESIDENTE (Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida a los integrantes del Sindicato de Trabajadores de Gas Licuado de Petróleo, señores José Luis Vallejo, Vicepresidente, y Carlos Alberto Villero, delegado.

Como ya les anunciamos, la Comisión tenía la intención de escuchar tanto a la Cámara que nuclea a las empresas que trabajan con el gas licuado como al sindicato por la situación de conflicto que todos conocemos. No vamos a emitir ninguna opinión hasta escuchar todas las versiones. En realidad, la Comisión intenta transformarse en un ámbito que ayude a la búsqueda de soluciones tanto para las partes en conflicto como, fundamentalmente, para la población. Creo que a ustedes como a todos tal como lo señalaban los empresarios, lo que nos preocupa es la situación de la población, en el sentido de que no falte o no haya dificultades para acceder a un elemento tan importante como el supergás, un energético que es el único en la mayoría de los hogares del Uruguay.

Así, la Comisión intenta transformarse en un ámbito de encuentro, que pueda articular si es que las partes lo consideran necesario, a fin de encontrar caminos para que las soluciones puedan alcanzarse.

Nos resulta muy importante tener vuestras opiniones, que vamos a valorar y van a ser parte de los elementos que la Comisión va a tener para reflexionar sobre el tema. Por eso, les agradecemos muchísimo que estén acá. Sabemos que están en plena actividad, que han tenido muchísimas reuniones y actividades en el día de hoy, como los días anteriores.

SEÑOR VALLEJO.- Este conflicto estalla por dos ámbitos en los que no vimos un franco funcionamiento. Desde agosto del año pasado venimos participando en una Comisión Tripartita en la Inspección General de Trabajo pero no vemos funcionamiento franco ni ámbitos de discusión. Pasamos prácticamente tres meses discutiendo la conformación de una delegación; si había quórum o no por cierta parte que no tenía poder de decisión; idas y venidas. Los otros dos meses pasamos discutiendo sobre un sector en que no hay acuerdo: si la garrafa pesa o no pesa; si hace ruido o no; sobre el descanso, etcétera. No se nos hizo el más mínimo caso en nuestras peticiones. La gente se cansó de eso.

Ahora, nos encontramos en una negociación colectiva en que la patronal, al verse supuestamente acorralada, pide al Poder Ejecutivo suspenderla. No fuimos nosotros; no fue el Poder Ejecutivo. Nos enteramos de que fue la patronal que pidió suspender la mesa y que sus superiores evaluaran cómo continuaba la situación.

Esto fue trasladado a la asamblea general. Estaban muy ofuscados porque nuestra reivindicación de salud no es nueva. No es de hace dos o tres meses. Venimos desde el año 2007 dando vueltas por la Inspección General de Trabajo y la Intendencia de Montevideo. Estuvimos en la Comisión de Legislación del Trabajo y en la de Salud Pública y Asistencia Social. Fuimos al Ministerio de Salud Pública y a la Facultad de Medicina. Mantuvimos reuniones con el Inspector Roballo. Estuvimos negociando nuestras condiciones laborales, que no se negocian, en DINATRA, y tuvimos cero caso. Esto por un lado.

Ahora, sería bueno aclarar con respecto a la problemática de la población. No es nuevo, todos lo saben, que hemos venido buscando distintas alternativas para que la gente que realmente se ve afectada directamente por esta "falta de suministro" entre comillas no se vea perjudicada en forma drástica. Hemos tenido grandes variantes.

El fin de semana pasado nos vimos obligados a cambiar una de nuestras estrategias. Aceptamos las condiciones para abastecer a la pequeña y la gran industria, e inclusive los hoteles de alta rotatividad. Después liberamos a la empresa MEGAL, lo que enfadó mucho a la Cámara empresarial de gas licuado. Estas trabajan en bloque pero mantienen sus grandes diferencias comerciales. ¿Por qué privilegiamos a la empresa MEGAL? ¿Por qué la empresa MEGAL trabajó seis horas en el día de ayer? A nuestro entender, las únicas explicaciones se las tenemos que dar a nuestro sindicato, en asamblea. Por el intercambio directo que tiene la empresa con el distribuidor, la planta y el usuario, el motivo fue inyectar algo más de trece kilogramos dado que no hacen recargas de tres kilogramos y liberar la totalidad de los cilindros de 45 de MEGAL, en su mayor parte de microrrecargadores. Eso se hizo el sábado cuando se libera a granel.

Ahora nosotros garantizamos a la población lo dijimos a la prensa todo aquel suministro en que se vea comprometida la vida o la seguridad. Pero también es verdad que la empresa es la que marca las prioridades con su logística y transporte.

El día de ayer, supuestamente de crisis y falta de supergás, la empresa ACODIKE Supergás tenía 176 envases dentro de la planta, precintados, prontos para salir. Si realmente hubiera escasez, realmente esos envases no estarían allí. Por eso, garantizamos el suministro, pero no nos responsabilizamos sobre lo que marca la patronal como prioridad.

Ahora bien, nosotros intentamos solucionar este problema de la mejor manera lo más rápidamente posible. Hemos estado trabajando día a día intentando modificar estrategias de trabajo o nuevos focos de problemas, como les llaman algunos, a fin de mostrar un buen gesto de parte nuestra, que algunos ven como madurez de este lado, y flexibilizando cada vez más las medidas. No lo vimos igual del otro lado. Hoy tuvimos una reunión tripartita que no fue tal. Trabajamos en salones separados a pedido nuestro para evitar la confrontación de "no son los datos que vos dijiste", o "no es lo que yo digo", o "esto es así". No vimos ámbito de negociación de la otra parte en el otro salón. Volvimos a presentar una nueva contrapropuesta a nuestra propuesta y la única respuesta que recibimos fue: "Nos juntamos el martes que viene". Mientras estábamos intentando charlar, recibimos un mensaje de texto de uno de nuestros compañeros delegados que permanecían en las otras dos mesas de negociación colectiva, Transporte y Distribución, que nos decía que el Ministerio tuvo que imponerse para conseguir que las empresas se presentaran antes del martes. Ahora va a ser este viernes. Si realmente hay una crisis, falta de supergás, falta de negociación o lo que fuera, no entendemos por qué la patronal pidió juntarse el martes próximo cuando nosotros, desde el sábado, estamos dispuestos a juntarnos dónde sea, con quién sea, a la hora que sea para buscar una solución rápida a esto.

Recalco que nosotros garantizamos el servicio a todo aquel que lo necesite donde se vea comprometida su seguridad y haya un riesgo de vida. No nos responsabilizamos por lo que hace la patronal con esos envases.

SEÑOR VILLERO.- Quiero aclarar una cosa. Lo hemos denunciado en todas partes y lo vamos a seguir haciendo porque no lo vemos bien. Mientras no había conflicto en el Uruguay, en los departamentos fronterizos con Brasil se tenía la modalidad de traer las garrafas brasileras, inyectar aire a las uruguayas y pasar el gas de la uruguaya a la brasilera. Esto daba una ganancia de unos $ 50

por garrafa. Se hacía en las peores condiciones, en motos con ocho o diez garrafas. Lo denunciamos con fotografías en la Comisión de Legislación del Trabajo y en todos los lugares correspondientes.

Hoy en día, la frontera con Brasil tiene gas, porque se está haciendo al revés: se está trayendo el gas de Brasil. Eso no se controla. Ayer, después de la asamblea en que se decidió liberar la empresa MEGAL, los delegados de ACODIKE recibimos presiones y cuestionamientos tanto por parte de la empresa como de distribuidores, manifestando que ellos estaban en zonas marginales y no tenían garrafas, y que nosotros liberábamos a MEGAL. Lo primero que hicimos fue liberar MEGAL para tener un mercado acorde, porque si consideramos que RIOGAS y ACODIKE envasan 1.400 o 1.500 garrafas por hora, MEGAL hace esta producción trabajando seis horas. Para los consumidores de gas, RIOGAS y ACODIKE no venden garrafas de tres kilos directamente al mercado. Sabemos que MEGAL tiene el 80% de eso, que es lo que, desde nuestro punto de vista, necesita la población.

En todo momento, hemos garantizado el suministro a hospitales, centros geriátricos, cárceles, INAU y los comedores, tanto de la Intendencia como los CAIF. Siempre hemos pedido a las empresas la prioridad.

Algo que quiero aclarar antes que nada es que, desde que se levantó la mesa de negociación por parte de las empresas, hemos insistido en llegar a un acuerdo bipartito para firmarlo en DINATRA. En ningún momento tuvimos un acercamiento por parte de las patronales. Ese acercamiento fue de los delegados de ACODIKE ante el Directorio de esta empresa porque sabemos que la principal traba es de los Directorios de ACODIKE y RIOGAS. Ya estamos sufriendo represiones bastante grandes. Se está negando el uso del beneficio del comedor a los trabajadores. Se está negando el acceso al vale, porque hemos generado más de diez días de trabajo y cuando arrancaron las medidas dijeron: "No van a tener vale porque no les corresponde". Nosotros le pedimos públicamente hoy a la empresa que cese con las represiones. A través de la Mesa Coordinadora de Supergás se está tratando de calmar un poco a la gente porque se ve un desgaste muy grande y también porque está bastante enojada debido a que desde el año 2007 estamos en lucha por las condiciones de trabajo. No puede ser que cada vez que un sindicato toma medidas haya presiones del otro lado. Hoy por hoy tenemos compañeros de treinta y dos y de treinta y cinco años que trabajan en el transporte de GLP con problemas de cintura, con día y hora para operarse. Hay otros que no pueden levantar los hombros. Cuando se presentan a la empresa les dicen que lo único que tienen para ellos es trabajo de portero, pero ya tienen portero. A esos trabajadores se les ofrece un despido mejorado. En RIOGAS a trabajadores con veintiséis años les dan la opción de un consejo médico para jubilarlos.

No nos queda dónde ir. Hemos tratado de abastecer el mercado lo mejor posible. En el día de ayer nos encontramos con una producción de aproximadamente 3.500 garrafas, con tres jaulas ganaderas en la empresa que trabajo y una de DUCSA para el interior. Nos enteramos que las jaulas ganaderas que podrían hacer dos viajes y repartirlas por los departamentos que tienen mayor necesidad terminaron en Punta del Este, en Minas y en El Pinar, sabiendo que la temporada ya bajó bastante.

Nosotros aseguramos el suministro y es responsabilidad de la empresa el destino de esas garrafas. Sabemos también que cada vez que está por subir el supergás los distribuidores retienen las garrafas hasta la suba. Por el supuesto conflicto del año pasado, cuando los trabajadores se negaban a hacer horas extra, las empresas utilizaron mucho la opinión pública para adelantar una zafra. Tenemos versiones extraoficiales de las empresas que dicen que este conflicto se va a estirar hasta julio. Y esto no nos parece justo porque desde diciembre venimos bajando la plataforma, y llegamos al día de hoy en que ya no podemos bajarla más.

Hace treinta y cinco, cuarenta o cincuenta años que estos señores están operando plantas del Estado y en lo único que gastan es en mano de obra. Entendemos que no representamos ni el 12% de las ganancias que recaudan anualmente. Hay inversiones en dos plantas: en una de US$ 5:000.000 pagada por ANCAP y otra de US$ 4:000.000 para tecnificar, para aumentar la producción, y en ningún momento se nos aseguran las condiciones de trabajo. Sabemos que vamos a pasar de envasar 1.400 garrafas por hora a envasar 2.000, que van a pasar por manos de los trabajadores.

SEÑOR DELGADO.- Hoy lo dijimos y lo repetimos ahora: nos pareció atinada la convocatoria del Presidente de la Comisión para el día de hoy. Esta es la Comisión de Industria, Energía y Minería, y por tanto el abastecimiento energético es un tema clave, más allá de que la Comisión de Legislación del Trabajo está enfocada a temas más laborales.

No escapa a nadie que estamos preocupados por el suministro a la población. Nos gustaría hacer algunas preguntas, pero la idea no es generar opinión aquí. Como decía el señor Presidente, el debate lo hacemos en el seno de la Comisión y los pasos siguientes también. En este caso aprovecharemos la presencia de los invitados para que nos permitan esclarecer el tema.

Queremos saber si los datos que tenemos son ciertos según vuestra visión. Desde el jueves pasado no hubo envasado hasta el sábado que se envasó gas a granel. Además, nos comentaron lo que pasó con respecto a la industria del vidrio y otras industrias que tenían problemas vinculados al suministro del gas. El sábado empezaron a envasar gas a granel, y después empezó a trabajar un turno de dos horas en ACODIKE y RIOGAS, y seis horas a partir de ayer en MEGAL. En primer lugar, queremos chequear si esto es cierto.

En segundo término, los datos que hoy dejaron las empresas eran de aproximadamente 4.000 garrafas diarias. Queremos saber si ese es el dato que tienen ustedes; por lo menos eso fue lo que manifestó GASUR.

En tercer lugar, queremos saber a juicio de ustedes cuál es el nivel de desabastecimiento que tiene la población hoy. No estoy hablando del sector industrial a granel, que es un sector muy limitado a nivel del uso de supergás. En definitiva, pregunto cuál es para ustedes el porcentaje de desabastecimiento, y en el caso de que mañana se levantaran las medidas o hubiera acuerdo, cuánto demoraría en normalizarse el abastecimiento.

Si no les importa, aprovecho y hago varias preguntas juntas. Queremos saber cuántos trabajadores tiene el sector. También preguntamos si tuvieron contacto con ANCAP, porque en definitiva es un actor importantísimo en este tema, no solo porque suministra el insumo sino que además es el que tarifa el precio y es el dueño de las plantas. Queremos saber si tuvieron contactos con ANCAP en ese sentido.

Por último, en la reunión de los tres actores quisiera saber qué grado de avances hubo entre propuestas y contrapropuestas por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del sindicato y de las empresas en el día de hoy en el Ministerio.

SEÑOR VILLERO.- Con respecto a los contactos con ANCAP, la Mesa Coordinadora del Supergás hace aproximadamente quince días tuvo una reunión con su Presidente, el señor Raúl Sendic, en la que se le entregó la plataforma del Consejo de Salarios y el relevamiento de la Facultad de Medicina avalado por el doctor Tomasina. Anteriormente, tratamos por todos los medios de tener contacto con ANCAP. Me refiero al año pasado, cuando el supuesto conflicto. Digo supuesto conflicto porque los trabajadores trabajaban ocho horas.

Con respecto al desabastecimiento de Montevideo, decimos que ocurre en parte de las empresas, porque el lunes, cuando tomamos la medida de trabajar dos horas se produjeron en la empresa RIOGAS aproximadamente tres mil garrafas. Después hubo fallas técnicas por lo que tengo entendido MEGAL no tuvo problemas pero las garrafas que salían no iban para los barrios sino para comercios y restaurantes, y un camión solo salió para Pocitos. Consideramos que no fueron para los hogares carenciados, porque sabemos que la mayor parte de la población de Pocitos tiene alternativas de energía y no así la periferia.

Por parte de ANCAP no tuvimos respuesta alguna; el Presidente se remitió a tomar nota y recibir toda la documentación que le dimos.

Con respecto al interior, yo había hablado de las tres jaulas ganaderas. Fueron cerca de 3.000 garrafas para Punta del Este, Minas y El Pinar. A nosotros escapa el tema de la logística de las empresas y para dónde mandan las garrafas.

Para quedar al día, en caso de que se levantaran las medidas, llevaría tiempo, porque estas empresas no quieren dar aumentos salariales ni condiciones de trabajo y tampoco invierten en mano de obra ni en logística, como ser en la compra de camiones. Estamos hablando de empresas que tienen seis camiones para distribuir al interior, y cuando ocurren estos problemas los trabajadores están manejando camiones de supergás de GLP, tanto granel como carga de 13 y 45 kilos, entre dieciocho y veinte horas para poder abastecer. Esto no ocurre solo por medidas sindicales sino que en una zafra en la que no haya problemas sindicales también tienen el mismo retraso. Es algo que hemos denunciado, y lo manejamos cuando el señor

Diputado Delgado habló sobre la esencialidad. Nosotros decimos que la esencialidad son ocho horas de trabajo, y doce horas para el manejo de carga peligrosa en ruta.

Nos hemos encontrado quienes han trabajado veinticuatro horas manejando camiones, y cuando llegan a las empresas les dicen que tienen que volver a salir. Tenemos compañeros que han quedado sin frenos en camiones cisternas a granel, que han pasado por arriba de rotondas, peligrando no solo su vida sino también la de la población, porque sabemos lo que puede suceder en un accidente de camión granel. Frente a esto la empresa le dice: "seguí despacito". Tenemos camiones cisternas con la reprueba del tanque vencida. Esto lo hemos denunciado en todos lugares, y recién después de dos años y medio este sindicato pudo parar un camión con la reprueba del tanque vencida y el rompeolas descolgado. El rompeolas es lo que se usa para mantener el nivel del gas licuado y que el camión no se tambalee. Por eso es muy difícil recuperar el mercado en dos días; llevaría aproximadamente una semana y media, pensando que se trabajaran dieciséis horas. El gran debe del Director Nacional de Trabajo, señor Luis Romero, después del supuesto conflicto del año pasado, era regular la carga horaria en el manejo del flete. Hace un mes volcó una jaula ganadera en San José. No se hizo público y hubo daños que son irreparables para la jaula y el camión; nacieron de vuelta dos trabajadores que llevaban dieciséis horas arriba del camión.

SEÑOR VALLEJO.- ¿Por qué supuestamente se siente falta de supergás a esta altura? Por el acopio dentro de los locales y por lo que nosotros llamamos colchones de stock de envases dentro de las plantas. Al saber que se venía una suba de combustible se aceleró el proceso de envasado; en algunos momentos se hicieron algunas horas extra para poder tener ese acopio, fruto de la suba del combustible. En algunos momentos se dieron horas extra para tener ese acopio, por la suba de combustible. Así en hizo en la planta y lo hicieron muchos distribuidores. Por eso, supuestamente para nosotros no es real faltan envases con carga, y por eso se sintió ahora y no desde el jueves pasado, porque existía un remanente, un sobrestock, en algunos lugares. Esto viola normativas de la Intendencia de Montevideo que limita la cantidad de envases acopiados, inclusive en alta temporada. Sin embargo, en estos períodos el stock se incrementa. Esto lo saben las empresas y los distribuidores y, sin embargo, sigue ocurriendo.

Es muy importante aclarar que el sindicato del supergás no está promocionando ningún envase. Se ha hablado mucho de un envase de fibra lo conocemos, pero es una alternativa. No estamos respaldando el recambio por envase alguno; simplemente son alternativas a la problemática del peso, para llegar a los 25 kilogramos como máximo. Fuimos excluidos del decreto que establece 25 kilos como tope por un problema de costos.

También es importante aclarar que jamás reclamamos drásticamente que se cambiaran los envases y presentamos distintas alternativas. Pedimos que fuera paulatino, con envases de descarte o futuras compras, inyectando envases como lo hacen todas las zafras las empresas DUCSA, MEGAL, ACODIKE y RIOGAS. No se ha dado ninguna alternativa al peso, a pesar de que lo estamos discutiendo desde 2007. Hemos propuesto una estiba menor, con menos carga, pero no conseguimos nada. Todo el que habla del mercado, de la logística y del abastecimiento se olvida que hay gente trabajando, expuesta a las inclemencias del tiempo, al frío, a la lluvia, al viento y al calor desde las cinco de la mañana. Por ejemplo, en RIOGAS un compañero se pone en la boca de la jaula ganadera y otro dentro del camión, y rotan cada hora. Estos compañeros estiban un promedio de seiscientas garrafas cargadas, y la última fila de la estiba está a 2,8 metros. Calculen cuánto peso levantan a treinta kilos por envase, durante todo el día, con rotación a otro lugar que para la patronal, supuestamente, es de menor carga física. ¿Qué va a hacer ese compañero? A mover envases en otro lugar o lo ponen a hacer movimientos repetitivos, pero ese compañero tendría que estar descansando por el esfuerzo anterior. Esto no se hace.

En la Comisión tripartita, a nuestro entender, estuvimos perdiendo el tiempo, discutiendo por la rotación, el descanso, etcétera. En el acta dejamos establecido que no estábamos de acuerdo, porque nuestros pedidos no fueron contemplados, pero no se aplicó. Una planta que no voy a nombrar aplicó este criterio, pero en el acta no se establece.

No sé a qué estamos jugando.

SEÑOR VILLERO.- Quiero agregar que los trabajadores hicimos una contrapropuesta a los empresarios y bajamos nuevamente el aumento que se pedía. Este pasó a ser de un 13% en treinta

meses, porque la empresa nos decía que la reducción de la carga horaria significaba plata. Bajamos nuestras aspiraciones a la cuarta parte para lograr la rebaja de la carga horaria, porque tenemos compañeros que ya están lastimados, algunos que se fueron lastimados y no queremos que se lastimen más. Los trabajadores del supergás pretendemos que cuando finalice el convenio trabajemos seis hora y media. Propusimos que este proceso fuera paulatino, después de la zafra, porque entendemos la problemática que se presenta en invierno. Como sindicato también tenemos en cuenta la cantidad de oportunidades de trabajo en la zafra, ya que se estaría creando un turno más en temporada baja, por planta, y dos turnos en temporada alta.

Por otra parte, como dijo el Presidente de ANCAP, durante cincuenta años se le concedió el permiso de explotación a estas empresas, sin pedir nada a cambio. Después de cincuenta años el movimiento sindical entiende que llegó el momento de volcar toda esa ganancia de las empresas, sobre todo cuando la mayoría de sus dueños no tengo nada contra los privados es extranjera. No se ve la inversión, pero uno ve cómo se la llevan los jefes.

La reducción de la carga horaria palearía la carga laboral y aliviaría mucho la salud de los trabajadores, que en todo momento estamos dispuestos a negociar. Quienes han cerrado en todo momento sus puertas fueron los empresarios, porque ellos levantaron la mesa tripartita en el Consejo de Salarios. Por ellos no funciona la Comisión tripartita de condiciones de trabajo, y por negligencia del Inspector General de Trabajo, que no inspecciona las plantas. No entendemos por qué pero dice que, mientras estemos negociando la salud de los trabajadores, la Inspección General del Trabajo no puede inspeccionar las plantas.

En cuanto a la reivindicación salarial, existen dos versiones. Una es del Director Nacional de Trabajo, Luis Romero, quien nos dijo: "Hagan una plataforma salarial que contemple también las condiciones de trabajo", pero a los empresarios les dice todo lo contrario: "No. Salario en la DINATRA y salud en Inspección General". Nosotros no estamos reivindicando nada, sino simplemente pidiendo que se tengan en cuenta las recomendaciones del doctor Tomasina, pero estos empresarios han puesto en tela de juicio las facultades de un Grado 5.

Hemos llegado hasta acá, porque no nos quedan puertas por golpear, ni médicos a quienes acudir.

Hemos cumplido con todo. Estamos asegurando el suministro de supergás, capaz que no en su totalidad, quedando bajo responsabilidad de las empresas los criterios de distribución.

Ayer en la empresa que trabajo tuve problemas con empresarios distribuidores, porque no les iban garrafas, pero cuando llego hoy a las cinco de la mañana me encuentro con ciento ochenta garrafas, cuando generalmente se mandan ciento cuarenta por barrio. Pregunto a estos empresarios qué hacen ciento ochenta garrafas prontas para salir; y después me dicen que estoy dejando la periferia sin gas.

Sentimos que se nos está tomando el pelo, que se está dilatando el conflicto, que las empresas pretenden que laude el Gobierno o esperando la esencialidad.

No tengo más nada que decir.

SEÑOR BATTISTONI.- La Comisión trata de mediar en el conflicto para asegurar el suministro de energía a la población. Ese es nuestro marco de acción.

No me ha quedado claro cuál es la plataforma reivindicativa de los trabajadores. Me pareció entender que existe una reivindicación de larga data y otra más reciente.

Por otra parte, quiero saber si existen recomendaciones internacionales para este tipo de trabajo.

SEÑOR VALLEJO.- El Departamento de Salud Ocupacional de la Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, recopiló datos de recomendaciones internacionales e, inclusive, nosotros aportamos algún trabajo. Por ejemplo, presentamos un trabajo del ex Presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, auspiciado por la empresa ACODIKE Supergás en 1972 que fue presentado en un congreso de salud ocupacional en Buenos Aires, donde explica todos los pormenores y dolencias que provoca el transporte del GLP.

El Departamento de Salud Ocupacional nos explicó que no sería un trabajo de recopilación fácil ni corto, y así lo entendimos, más allá de nuestras ansias de conocer los resultados. Sin embargo, nos le alcanzó con recopilar datos y una delegación se presentó en las plantas, previo pedido de autorización a ANCAP y a las empresas ACODIKE y RIOGAS. Obviamente, se hizo una gestión ante la empresa MEGAL, porque es una empresa privada. Obtuvimos la autorización y este grupo de trabajo hizo un relevamiento en todos los sectores, sacando fotos y filmando cada puesto de trabajo, desde el portón de entrada hasta el último tejido del fondo. Este grupo hizo recomendaciones y observaciones de cada proceso, que es el documento que está en poder de la Comisión de Legislación del Trabajo, la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Inspección General del Trabajo, DINATRA, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, etcétera.

En cuanto a la plataforma, este conflicto explota porque nos vimos manoseados en una mesa y nos vimos manoseados en la otra. Si hubiese sido por las ganas de tomar este tipo de medidas, se habrían tomado el año pasado. Se evitó hacerlo: se charló, se trató en asamblea general, se analizó entre los delegados y se resolvió seguir dando un voto de confianza a esta mesa tripartita hasta que vimos que funcionó mal. Como nosotros nos debemos a un colectivo al igual que todos ustedes aquí, que representan a muchísima gente de todo el país, decidimos hacer una asamblea general para plantear las últimas novedades del Consejo de Salarios.

Nuestra plataforma reivindicativa a nivel del Consejo de Salarios abarca mucho; en ella figuran gran parte de las recomendaciones de la Facultad de Medicina a las que nos dieron un "No" rotundo y el intento de incorporar ciertos beneficios que tienen dos de las tres plantas, a lo que también nos dijeron que no.

¿Qué más puedo decir? No nos respetan en una Comisión de Salud y no nos respetan en el Consejo de Salarios. La gente decidió tomar este tipo de medidas; a algunos les resultarán drásticas y a otros moderadas, pero creo que no es descabellado reclamar una solución a nuestro problema.

Decimos en esta mesa de negociación, así como dijimos en la comisión tripartita y en el conflicto anterior, que parece que somos esclavos y tenemos la obligación de hacer horas extra; lo plantean así, cuando aclararon que logísticamente son ineficientes por falta de envases, de transporte y de personal. Tenemos derechos. Ellos también tienen derechos y obligaciones; el problema es que nuestros derechos no están siendo contemplados. ¿Qué hacemos nosotros si vemos que nadie se hace cargo de nuestra problemática?

El día sábado recibimos una propuesta en la que se expresa que la posible reducción de jornada que planteábamos en forma esporádica, debía ser trasladada al precio final, o sea al producto que consume el público, siempre y cuando lo avalara alguna autoridad competente, que deducimos que es ANCAP. Nosotros estamos totalmente en desacuerdo con ello.

Para intentar solucionar este problema, nos autoflagelamos y permanecemos en las mismas condiciones de trabajo y ahora nos volvemos a autoflagelar asumiendo que una posible reducción de la jornada implica un costo económico para ellos, por lo que tenemos que asumirlo nosotros, cuando no somos responsables de lo que está ocurriendo puertas para adentro. ¿Quién se va a hacer responsable? No lo sabemos. Hasta ahora nos estamos haciendo cargo nosotros; no lo hace la patronal, ni cierta parte del Estado. Nadie. Hasta ahora, nosotros estamos asumiendo esa responsabilidad ante el público.

Por otra parte, todos hablan del envase, del kilo. Lo único que atraviesa todo el sector envasado, transporte y puestos de distribución en todo el país es la garrafa. Por eso nuestra problemática es con la garrafa. Nosotros nos hemos encontrado con distintos tipos de situaciones en todo el país.

Ayer comentaba a la prensa que tenemos un compañero, Francisco, en la ciudad de Rocha, que trabajaba de casero, de sereno, de contador y de peón; hacía todo. Lo único que hacía el dueño de la empresa era levantar boletas y el dinero que quedaba en el lugar. No tenía luz, agua potable ni vidrios. Vivía con su compañera, con un bebé de seis meses, pero asfixiaron tanto a esta pareja que la señora decidió abandonarlo y se separó. Nos encontramos prácticamente con un cavernícola. Luchamos con esa patronal hasta conseguir un salario digno para este compañero, que le refaccionaran la casa y le instalaran luz y agua potable. Hubo terribles problemas por reclamar un mínimo de dignidad para este compañero. Estoy hablando del interior del país, pero no de cualquier empresario ni de un puesto chico, sino que se trataba del dueño de la distribución de todo Rocha, o sea que no se trataba de falta de dinero. Como este caso, tenemos muchos en todo el país. Lamentablemente, este sindicato no dispone de medios económicos para ir a ayudar a todos esos compañeros.

Muchos de los integrantes de la patronal que estuvieron aquí son dueños y accionistas de plantas en el interior del país y venden los guantes a los trabajadores, y no les entregan zapatos de seguridad porque son caros. Muchísimas veces mandamos las fajas de los compañeros en móviles a los puestos de distribución, como ofrenda de paz o de amistad llamémosle así, porque las empresas no se las dan, en violación del Decreto Nº 406.

Asimismo, actualmente en la capital hay empresarios que venden la ropa a los trabajadores o les descuentan una parte. Una persona nos ha dicho en una de las plantas no diré cuál, que no están obligados a dar ropa de seguridad a los trabajadores que todavía no cumplieron tres meses de trabajo porque todavía no han generado lo suficiente como para ser acreedores a ella.

Nos encontramos con todas estas situaciones y este tipo de manoseos que, en realidad, nos desbordan. Reitero que, lamentablemente, no disponemos de los medios económicos para trasladarnos al interior del país; de lo contrario, nos encontraríamos con muchas situaciones más.

SEÑOR VILLERO.- Quiero comentar un hecho anecdótico.

La última vez que concurrimos a la Comisión de Legislación del Trabajo denuncié el estado en el que salían las garrafas al mercado y la falta de reprueba de los envases de 13 kilos. Ahora es el boom de pintar los envases con color, según la empresa. Se pintaban las garrafas y se marcaba la fecha como si se hubieran reaprobado. El sindicato constató que no era así y lo denunció en la Comisión de Legislación del Trabajo, en la URSEA y también en la Intendencia. Fui amenazado por la empresa y tratado de mentiroso. Hace un mes advertimos nuevamente ese movimiento por parte de empresas tercerizadas son las que deben hacer la reprueba; también fue advertido por delegados de ACODIKE. Esta vez actuamos en forma un poco más inteligente y escondimos un par de envases; permitimos que entraran a la línea de producción y la paramos luego. Cuando llamamos a las autoridades de la empresa, dije al Gerente Técnico de ACODIKE Supergás, ingeniero Javier Martínez, que se me había tratado de mentiroso y que se me había acusado de querer matar la gallina de los huevos de oro como les dicen a las empresas RIOGAS y ACODIKE, y le mostramos lo que estaba ocurriendo.

Dejamos claro al Presidente de ANCAP que nosotros no queremos jugar sucio, no queremos provocar un caos público, pero vemos que los que tienen que controlar no controlan. Terminamos siendo los trabajadores los que intentamos llevar seguridad a los hogares y a nuestro trabajo. Por la forma en la que se está trabajando en las plantas con los envases, por más que se inviertan US$ 5:000.000 en cada planta, no se brinda seguridad a la sociedad.

Estamos cansados de que jueguen sucio. Seguimos teniendo represión sindical, máxime ahora, con las medidas que se han tomado. Hemos tenido compañeros amenazados de muerte en el interior del país; compañeros que ven todos los movimientos de frontera han querido sacar fotos y fueron amenazados de muerte. Este sindicato no va a permitir más eso. Tenemos que salir a la opinión pública y decir a doña María y a don José, como dijimos al señor Presidente de ANCAP, qué está llevando a su casa. Hoy en día, se están envasando garrafas de supergás con aire dentro. Si alguien conoce algo de un envase de combustible, sabe que si hay combustible y aire juntos, falta solo una cosa, un chispazo, para que vuele. Muchas veces, cuando se produce un incidente en un hogar, las empresas compran el parte de Bomberos. Después, sale a publicidad que la vecina o el vecino se olvidaron de cerrar la llave, pero es mentira. No se explica a la población las medidas de seguridad que se deben aplicar para el movimiento de un envase de supergás; mucha gente lo ignora y en la ignorancia es que se pierden vidas.

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Suscribo la preocupación que expresaron el señor Presidente y los demás Diputados en cuanto a la necesidad de facilitar el diálogo para que este problema se pueda solucionar.

A nosotros nos resulta muy difícil discernir cuál es el tema prioritario de la plataforma que han presentado. En función del objetivo de ser mediadores, quiero saber si en esa plataforma hay algún punto prioritario; una vez acordado ese punto, se podrá continuar trabajando en los demás, como los de salud y seguridad laboral, que tienen una solución de más largo plazo. Esa es la pregunta concreta que quiero formular, lo que nos permitiría encarar alguna iniciativa.

SEÑOR VILLERO.- Lo dejamos claro cuando presentamos la última plataforma de los trabajadores: el punto prioritario es la reducción paulatina de la carga horaria, que implicaría menos de un 1% de aumento por mes.

SEÑOR VALLEJO.- Hablamos de un crecimiento real de salario de 13% en treinta meses y del ajuste por IPC, que es salario perdido. Nos parece que ese sería un punto para intentar llegar a buen puerto, que no los exonera de modificar los problemas existentes en las plantas; nos protegería estar menos tiempo expuestos a todo esto.

Las empresas tienen un trabajo hecho sobre las consecuencias del gas licuado de petróleo: provoca alteraciones nerviosas, algunos síntomas de irritabilidad, trastornos digestivos. No es invento mío; ellos auspiciaron el trabajo. Uno de los actuales Gerentes fue cofirmante del trabajo que hizo Tabaré Vázquez. La Facultad de Medicina argumenta que las condiciones ambientales son malas y recomienda una reducción de la jornada del 30%. El doctor Tomasina salió en Canal 12 expresando que recomendaba un 30% de reducción de la jornada y el estudio de todos los puestos de trabajo para modificarlos. Asimismo, recomendó pausas de descanso para distraerse del sector del trabajo. Si se desconoce la palabra del doctor Tomasina, catedrático de la Facultad de Medicina, quiere decir que el médico que nos atiende a cada uno de nosotros en nuestras mutualistas o en el Hospital de Clínicas es un ignorante que no sabe absolutamente nada.

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Hablaban sobre la posibilidad de que la reducción de la carga horaria comenzara luego de la zafra para no complicar la situación en forma inmediata.

SEÑOR VALLEJO.- Ya que estamos en un período de supuesta crisis energética y al inicio del otoño el clima cambió, nuestra idea es ser flexibles nuevamente y empezar con una reducción paulatina de la jornada, semestre a semestre, durante el período que dure nuestro convenio salarial, pero intentando escapar de este período de zafra. No queremos hacerlo de forma drástica. Jamás reclamamos reducir de inmediato nuestra jornada a seis horas de trabajo. Siempre ofrecimos que fuera una reducción paulatina.

También hicimos propuestas de un incremento salarial más el IPC, más una rebaja de la jornada hasta llegar a un punto, luego afinar el convenio y solamente recibir el ajuste por IPC y tener una jornada laboral de 6 horas 20 minutos. Vuelvo a repetir que el ajuste por IPC es la recuperación del salario perdido; no lo digo yo, lo dice todo este sindicato y lo acaba de aclarar el doctor Loustaunau en la Comisión de Legislación del Trabajo. Es decir que no tendría por qué contarse como incremento real de salario.

SEÑOR PRESIDENTE.- En lo personal considero que el centro del debate tal vez no entre la empresa y los trabajadores, pero sí obviamente en la opinión pública es el abastecimiento o desabastecimiento de supergás.

Escuché muy atentamente la información que nos brindaron y les agradezco la profundidad y la cantidad de datos que nos proporcionaron. Pero si la contrasto con la que nos dieron las empresas hoy en la mañana, son como el día y la noche. En algunos casos es absolutamente obvio y no es la primera vez que nos sucede cuando partes en conflicto concurren a esta Comisión. Cuando de lo que se está hablando es de la calidad de vida de la gente quiero saber la verdad. Sinceramente, ni los números que nos dan las empresas ni los que nos dieron ustedes me permiten formarme una realidad.

¿Existía un stock regulador antes de que comenzara este conflicto?

Si es que tienen la información, ¿cuál es el número de garrafas que se consumen en el país diariamente y cuál es el número de garrafas que se han estado produciendo desde que el conflicto comenzó?

Las empresas nos dieron algunos números. Quisiera saber si los números que ellos manejaron son los mismos que ustedes tienen. A partir de estos números, quiero sacar algunas conclusiones respecto a cuál es la situación.

Escuché a algún integrante del sindicato en un medio de comunicación la verdad es que lo escuché pero no lo vi que decía que el desabastecimiento era una maniobra de las empresas, y que las garrafas que se recargaron

fueron dirigidas hacia el barrio Pocitos y otras zonas.

Yo vivo en un barrio cercano a Pocitos y no hay otras posibilidades energéticas. Si la gente no tiene garrafas para calentar la comida, no puede hacerlo. No tiene energía atómica. Tal vez tenga una garrafa más grande que el que vive en el barrio Borro, pero usa la misma garrafa y el mismo energético. Si se le termina, se le termina. Quiero hacer esta aclaración porque algunos perjuicios de los que vivimos en algunos barrios nos tienen un tanto hartos. Entonces, quiero saber si eso es efectivamente así.

¿Quién controla esto? Esta Comisión quiere saber cuál es la verdad. ¿Adónde se recurre? ¿A la URSEA? ¿A ANCAP? ¿Funcionan esos controles?

Acá hay una sola verdad la única verdad y se va a saber cuando la población reaccione. Si la población tiene sus garrafas dirá: "No hay desabastecimiento"; si a la población le faltan sus garrafas dirá: "Hay desabastecimiento".

Mientras tanto yo me hago cargo de mi responsabilidad porque, tal como ustedes decían, acá representamos a mucha gente, no quiero llegar al extremo de que se terminen las garrafas para darle la razón a las empresas o esperar a que no suceda para dar la razón al sindicato. Quiero saber dónde estoy parado. Y, honestamente me gusta decir las cosas de frente, ni con la información de las empresas ni con la de ustedes me puedo hacer una composición de lugar de cuál es la verdad, porque están tan lejos ambas informaciones que es muy difícil saber exactamente qué es lo que está ocurriendo.

Entonces, me gustaría saber si pueden brindarnos estas informaciones y, sobre ellas, empezar a hacernos una composición de lugar para saber, con el espíritu de lo que señalé al principio, si podemos colaborar objetivamente para encontrar soluciones.

Quiero señalar un último aspecto. Me parece que más allá de si existe o no desabastecimiento, si es artificial o es real, se juegan otras cosas que pueden decidir definitivamente la suerte de este conflicto. No quisiera que eso sucediera artificialmente, sino sobre la realidad. Por eso es que yo inquiero tanto.

SEÑOR VILLERO.- El número de garrafas envasadas diariamente sin conflicto es de 8.000 o 9.000 por día, tanto en la planta de ACODIKE como en la de RIOGAS. De ellas, salen al mercado en un día común, sin conflicto, aproximadamente 5.000, porque siempre se trabaja con un stock de 2.000 a 3.000 garrafas en las dos plantas más grandes.

El desabastecimiento parte de la logística de las empresas. En el día de ayer se envasaron alrededor de 3.500 garrafas en solo una empresa. ACODIKE manda tres jaulas prácticamente al mismo destino: Punta del Este, Minas y El Pinar. Perfectamente ya lo han hecho muchas veces por un tema de logística, podrían haber hecho viajes compartidos. Sabemos que el turismo cayó bastante y empezó el año como decimos cuando llega marzo y perfectamente podrían haber mandado un camión para hacer un viaje compartido entre Minas, Punta del Este y El Pinar, para luego mandar viajes compartidos al resto de los departamentos y cubrirlos de a poco.

Nosotros no tenemos nada contra la gente que vive en Pocitos. Lo señalamos simplemente porque quizás un trabajador que vive en Pocitos tiene una situación económica un poco mejor que uno que vive en el Borro, por más que a veces se juegue con el enganche de la luz; me refiero a cocinar utilizando la electricidad.

Hoy fuimos a comer, y como yo estaba uniformado con el nombre de la empresa pensé que me iban a tirar con una garrafa vacía, pero los restaurantes, los boliches y los bares tienen gas.

Todos tienen su derecho a trabajar. La cuestión es que, logísticamente, las empresas están jugando porque no están permitiendo hacer la distribución adecuadamente.

Por otra parte, la mayoría de esas 12.000 garrafas que se envasan por día en las plantas van para Brasil. Estamos contrabandeando gas en la frontera. Traemos las garrafas brasileñas en moto, de a ocho o nueve, las cargamos con gas y las vendemos allá para ganar $ 50 por garrafa. Me pregunto: entre los $ 50 que ganan, más lo que da el Estado a estas empresas, ¿cuánto dinero están haciendo, teniendo en cuenta que no pagan impuestos por exportación ni nada por el estilo?

SEÑOR DELGADO.- Hoy en la mañana se publicaron algunos datos de la gente que vive en la frontera con Brasil, donde están sintiendo la falta de gas parece que hay sensaciones diferentes, y lo que hacen es comprar la garrafa del lado brasileño, inclusive $ 80 más cara. No es que estemos mandando garrafas al Brasil, sino que están haciendo a la inversa. Es la solución que encontraron los que viven en la línea de frontera.

SEÑOR VILLERO.- Antes de este conflicto estábamos vendiendo gas a Brasil sin pagar impuestos ni nada. Pero en la medida en que se generalizó el conflicto, las empresas logísticamente vieron más viable no enviar camiones a la frontera con Brasil porque tienen la posibilidad de devolverle el favor al compañero Presidente brasileño; ahora es una Presidenta. Digo esto porque el gas es subvencionado para el consumo de los hogares más carenciados. Acá lo hemos denunciado en ANCAP, en la URSEA, en la Intendencia y en todas partes. Si el gas es subvencionado, integra la canasta básica familiar para el consumo de los hogares más carenciados, ¿qué se hace trayendo garrafas brasileñas y mandando gas uruguayo a Brasil? ¡Que Brasil, que tiene mucho más que nosotros, subvencione el gas en su país para el consumo de los hogares carenciados!

Se cargan 12.000 garrafas porque van para la frontera; de lo contrario, no envasaríamos tanto. Estamos hablando de empresas que hasta hace dos o tres años, en temporada baja, durante las ocho horas de producción los trabajadores trabajábamos cuatro horas. En esta temporada, desde que se empezó con esa rutina de mandar gas para Brasil estamos haciendo horas extra en pleno diciembre y enero. Estamos envasando en baja temporada la misma cantidad que en invierno. Si no fueron para Brasil, entonces no se vendieron todas las garrafas y tendrían que estar en el mercado. Lo que pasa es que acá se está jugando a que se declare servicio esencial. Es como cuando suben los combustibles: un día antes se llenan las estaciones de servicio. Lo que hace esta gente es estirar un posible conflicto, y las garrafas están apretadas. Se mandan los camiones a circular vacíos por Montevideo y se pone una grabación por altavoz que dice que por medidas sindicales no se puede cumplir con el abastecimiento. ¿Dónde están las 3.500 garrafas por día que envasamos en baja temporada, con un clima caluroso? Hoy, a las ocho menos diez, el reloj de la planta de ACODIKE Supergás estaba en 3.100 garrafas, al igual que en RIOGAS; quizás un poco menos por el problema tecnológico de MEGAL. Pero las garrafas están saliendo. El stock de hoy a las cinco de la mañana, era de 180 garrafas llenas. No entendemos qué se está haciendo con el gas, pero es indudable que está saliendo. Y, por el momento, vamos a seguir garantizando la misma cantidad diaria. Mañana, en una asamblea que tendremos a las siete de la mañana, vamos a tratar de que la gente flexibilice más la medida para demostrar a todos los organismos donde nos hemos presentado que los radicales no son los trabajadores. De esta forma, aumentaríamos la producción en 1.500 garrafas más y podremos abarcar más.

Pero el problema es de logística de las empresas.

SEÑOR VALLEJO.- El señor Presidente decía que no sabía a quién creer. Trabajé varios años en una de las dos grandes empresas del mercado ACODIKE y RIOGAS y jamás vi ocupar un puesto a alguien del LATU ni de la URSEA fiscalizando cuántos envases hay. Ambos organismos dependen de los datos que otorgan estas empresas en toda su línea de productos. O sea que son números que se pueden manipular de cualquier manera. La URSEA tiene hoy un convenio con el LATU por el que este solo se remite a hacer un control de peso y contar cuántos envases de color hay en cada empresa. Van a ACODIKE y cuentan cuántos envases tienen de RIOGAS, de DUCSA y de MEGAL, hacen el control de peso y nada más. No hay un control real de lo que produce cada una, salvo que sea a través de los kilos que salen hoy de La Tablada, que ANCAP o una oficina allí otorgue esos datos a este Cuerpo que quiera saber el flujo real de supergás.

Hay algo que a nosotros nos enfadó mucho, y es que en la mesa de negociación colectiva a la Cámara de Industrias o a la de Comercio no les convencía que el granel fuera gran parte del mercado. Me parece que si un sector de granel de solo dos empresas en un año mueven aproximadamente 13:000.000 kilos, es importante, sea una pequeña, mediana o gran industria, hospitales, casas residenciales, hoteles, de baja o alta rotatividad o de lujo. Estos datos son sin sumar a Gasur que presta un servicio a granel; solo estas dos empresas movieron 13:000.000 kilos. Hay que sumar todo lo que venden que, si no me equivoco, alcanza los 100:000.000 kilos en sus productos de 13 kilos y 45 kilos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos la presencia y reconocemos la valiosa información que brindaron. La Comisión decidirá los pasos a seguir. Mantendremos la comunicación; espero que sea por pocos días pues eso significaría que el conflicto se resolvió.

SEÑOR VALLEJO.- Reitero que nosotros pretendíamos solucionar el conflicto el fin de semana, pero en la negociación colectiva la patronal pidió reunirse el martes. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tuvo que intervenir, presionando para juntarse este viernes.

Creo que se necesita celeridad, que es lo que ustedes pretenden al igual que muchísima gente. Estamos mostrando madurez para enfrentar este problema; no sé si la hay del otro lado porque no me parece lógico pasar una reunión para el martes de la semana que viene cuando se está en boca de todo el mundo, supuestamente jugando con la necesidad de todos.

(Se retiran de Sala integrantes del Sindicato de Trabajadores de Gas Licuado de Petróleo)

SEÑOR PRESIDENTE.- Luego de haber escuchado las palabras de los trabajadores debemos tomar algunas medidas. Sugiero enviar la versión taquigráfica de esta sesión a la URSEA, a ANCAP, al LATU y a la Dirección Nacional de Aduanas solicitando en todos los casos sus opiniones. Creo que también sería bueno intentar una rápida reunión con el Directorio de ANCAP para discutir la coyuntura del conflicto actual, pero también para analizar el tema de fondo que es el negocio del gas licuado en el Uruguay. O sea que independientemente de que el conflicto se resuelva, nos reuniríamos con ANCAP para analizar el tema de fondo.

(Apoyados)

—— El señor Diputado Aristimuño también planteó la posibilidad de coordinar con los integrantes de la Comisión de Legislación del Trabajo las condiciones para gestionar un acercamiento de las partes para solucionar el conflicto, dado que los trabajadores manifestaron que estarían dispuestos a flexibilizar algunas de sus medidas hasta después de la zafra.

Se levanta la reunión.